26261

Escanear
28-08-07

REGISTRO DE SOCIEDADES
Superintendencia de Compañías
Jaime
24 AGO 2007
17400

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

Valor $0,04 c/a.

Yo, Lcdo. Guillermo Guerra Velasco, en mi calidad de gerente general y representante legal de la compañía FARMACIA AMERICANA CORDOVA E HIJOS FARMACOR CIA. LTDA., ante usted, comparezco y digo:

Acompaño la tercera escritura de cesión de participaciones sociales debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la mencionada compañía.

Atentamente,

G. Vladimir Guerra V.

Lcdo. Guillermo Guerra Velasco.
C.C.0401086442
2222253

Expediente.- 10669

CESION DE PARTICIPACIONES REGISTRADA

2007/08/28

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
QUITO-ECUADOR

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

SOCIALES DE LA COMPAÑÍA FARMACIA AMERICANA CORDOVA E HIJOS,

FARMACOR CIA. LTDA.

QUE OTORGAN LOS SEÑORES, CONYUGES ALICIA

CORDOVA CALDERON Y OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA LUNA, A FAVOR

DEL SEÑOR LICENCIADO GUILLERMO VLADIMIR GUERRA VELASCO

CUANTIA: $48,00

DI3COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, ANTE MI DOCTOR, JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, COMPARECEN A LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, POR UNA PARTE, LA SEÑORA, ALICIA CORDOVA CALDERON, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS; SEÑOR, OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA LUNA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS; Y, POR OTRA PARTE, EL SEÑOR LICENCIADO GUILLERMO VLADIMIR GUERRA VELASCO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON, MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, CASADOS TODOS A EXCEPCION DEL LICENCIADO GUILLERMO VLADIMIR DE ESTADO CIVIL SOLTERO Y DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, HABILES EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER

OBLIGACIONES A QUIENES DE CONOCER DOY FE Y ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE TRANSCRIBO A CONTINUACION. - **SEÑOR NOTARIO.-** EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS, SÍRVASE AGREGAR UNA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA FARMACIA AMERICANA CORDOVA E HIJOS, FARMACOR CIA. LTDA., BAJO LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, POR UNA PARTE, LOS CEDENTES, SEÑORES, CONYUGES: ALICIA CÓRDOVA CALDERÓN Y OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA LUNA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, CASADOS ENTRE SÍ Y DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO; Y, POR OTRA PARTE, EL CESIONARIO, SEÑOR LICENCIADO GUILLERMO VLADIMIR GUERRA VELASCO, ECUATORIANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO Y DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO.- **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA QUE SE CELEBRÓ ANTE EL NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, EL SEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA FARMACIA AMERCIANA CORDOVA E HIJOS, FARMACOR CIA. LTDA. ESTA ESCRITURA SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO MERCANTIL EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA, BAJO EL NUMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES, TOMO CIENTO UNO.- **B)** .- MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA QUE SE CELEBRO ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTE Y DOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, SE AUMENTO EL CAPITAL SOCIAL, SE REFORMÓ Y CODIFICO LOS ESTATUTOS SOCIALES. ESTA ESCRITURA SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO MERCANTIL, EL VEINTISEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, BAJO EL NUMERO OCHOCIENTOS OCHENTA, TOMO CIENTO VEINTICINCO.- **C).-** LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE,

RESOLVIÓ, POR UNANIMIDAD, ENTRE OTRAS COSAS, AUTORIZAR A LOS SOCIOS, CÓNYUGES ALICIA CÓRDOVA CALDERÓN Y OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA LUNA LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES, A FAVOR DEL LICENCIADO GUILLERMO VLADIMIR GUERRA VELASCO. - **CLÁUSULA TERCERA.- OBJETO.-** CON ESTOS ANTECEDENTES, LOS CEDENTES CÓNYUGES ALICIA CÓRDOVA CALDERÓN Y OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA LUNA, PROCEDEN A TRANSFERIR AL SOCIO, LICENCIADO GUILLERMO VLADIMIR GUERRA VELASCO LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES SOCIALES, ES DECIR, LA SEÑORA ALICIA CÓRDOVA CALDERÓN, NOVECIENTAS SESENTA (960) PARTICIPACIONES; Y, EL SEÑOR OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA LUNA, NOVECIENTOS SESENTA (960) PARTICIPACIONES, DANDO UN TOTAL DE MIL NOVECIENTAS VEINTE (1.920) PARTICIPACIONES.- POR SU PARTE, EL CESIONARIO, SEÑOR LICENCIADO GUILLERMO VLADIMIR GUERRA VELASCO, ACEPTA ESTA TRANSFERENCIA.- SE HACE CONSTAR QUE LOS CEDENTES, CONYUGES: SEÑORA ALICIA CÓRDOVA CALDERÓN Y SEÑOR OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA LUNA, SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA; Y, EL CESIONARIO LICENCIADO GUILLERMO VLADIMIR GUERRA VELASCO, ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA. SE ACLARA QUE LAS PARTICIPACIONES CEDIDAS SE HALLAN ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS A LA COMPAÑÍA.- **CLÁUSULA CUARTA .- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** EL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES CEDIDAS ES DE CERO PUNTO CERO CUATRO (0.04) CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA, QUE EL CESIONARIO PAGA AL CONTADO Y EN NUMERARIO A LOS CEDENTES EN SU TOTALIDAD.- **CLÁUSULA QUINTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- ANTES DE ESTA TRANSFERENCIA.-** EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ERA DE CUATROCIENTOS DOLARES ($400.00), DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10.000) PARTICIPACIONES DE CERO PUNTO CERO CUATRO(0.04) CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA, ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS POR LOS SOCIOS DE LA SIGUIENTE MANERA: -LA SOCIA, ALICIA CÓRDOVA

CALDERÓN, ERA PROPIETARIA DE NOVECIENTOS SESENTA (960) PARTICIPACIONES; .- EL SOCIO, OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA LUNA, ERA PROPIETARIO DE NOVECIENTOS SESENTA (960) PARTICIPACIONES; - EL SOCIO, LICENCIADO GALO GUERRA ALMEIDA, ERA PROPIETARIO DE DOS MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y CUATRO (2.694) PARTICIPACIONES; - EL SOCIO, LICENCIADO GUILLERMO VLADIMIR GUERRA VELASCO, ERA PROPIETARIO DE DOS MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y TRES (2.693) PARTICIPACIONES; - EL SOCIO, INGENIERO GALO ERNESTO GUERRA VELASCO, ERA PROPIETARIO DE DOS MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y TRES (2.693) PARTICPACIONES .- **B) DESPUÉS DE ESTA TRANSFERENCIA.-** EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ES DE CUATROCIENTOS DOLARES ($400.00), DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10.000) PARTICIPACIONES DE CERO PUNTO CERO CUATRO (0.04) CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA, ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS POR LOS SOCIOS DE LA SIGUIENTE MANERA: .- EL SOCIO, LICENCIADO GALO GUERRA ALMEIDA, ES PROPIETARIO DE DOS MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y CUATRO (2.694) PARTICIPACIONES; - EL SOCIO, LICENCIADO GUILLERMO VLADIMIR GUERRA VELASCO, ES PROPIETARIO DE CUATRO MIL SEISCIENTAS TRECE (4.613) PARTICIPACIONES; - EL SOCIO, INGENIERO GALO ERNESTO GUERRA VELASCO, ES PROPIETARIO DE DOS MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y TRES (2.693) PARTICPACIONES .- **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** -NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA FARMACIA AMERICANA CORDOVA E HIJOS "FARMACOR CIA. LTDA.".- COPIA DEL ACTA DE VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE .- CERTIFICADO DEL PRESIDENTE EJECUTIVO RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL PARA QUE SE EFECTÚE LA TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES.- USTED, SEÑOR NOTARIO, SE DIGNARÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA. – FIRMADO) DOCTOR TEODORO PUERTAS GALLEGOS CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO DIEZ DIECISEIS

DELCOLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL Y LEIDA QUE LES FUE POR MI EL NOTARIO A LOS COMPARECIENTES AQUELLOS QUE PARA CONSTANCIA SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Alicia C. de Molestina

SRA. ALICIA CORDOVA CALDERON

C.C. 1700145988

SR. OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA LUNA

C.C. 170406507-5

G. Vladimir Guerra V.

LCDO. GUILLERMO VLADIMIR GUERRA VELASCO

C.C. 040108644-2

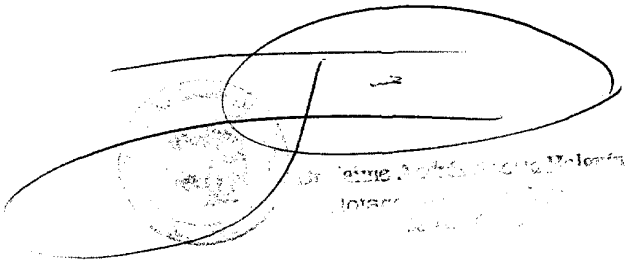

DM Quito, noviembre 6 del 2004

Señor
GALO GUERRA ALMEIDA
Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle, que la junta general extraordinaria de socios de la compañía FARMACIA AMERICANA CORDOVA E HIJOS FARMACOR CIA. LTDA., que se celebró 4 de noviembre del 2004, le nombró a usted, PRESIDENTE, por un periodo de cinco años que se contarán desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía se constituyó el 6 de febrero de 1.970, ante el Notario Tercero del Cantón Quito Dr. Mario Zambrano Sáa y, se inscribió en el Registro Mercantil el 31 de marzo de 1970.

La compañía Farmacia Americana Córdova e Hijos Farmacor Cia. Ltda., posteriormente se reactivó, aceptó nuevos socios, aumento su capital, prorrogó el plazo de duración y reformó el objeto social y reforma y codificación integral de los estatutos sociales, mediante escritura pública de 22 de febrero de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil el 26 de abril de 1.994.

La compañía Farmacia Americana Córdova e Hijos Farmacor Cia. Ltda., posteriormente aumento su capital, reformo los estatutos sociales, mediante escritura pública de 10 de mayo del 2002, ante el Notario Vigésimo Novena del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil el 25 de agosto del 2003.

Atentamente,

Sr. Oswaldo Enrique Molestina Luna
C.C. 170406507-5
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON DE LA ACEPTACIÓN.- Acepto el cargo para el que he sido designado, Quito, 6 de noviembre del 2004.

Sr. Galo Guerra Almedia
C.C. 040007892-9

REGISTRO MERCANTIL · QUITO ·

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 9128 del Registro de Nombramientos Tomo 135
Quito.a 11 NOV. 2004
REGISTRO MERCANTIL

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Hidalgo
Quito - Ecuador

DM Quito, noviembre 6 del 2004

Señor
GUILLERMO VLADIMIR GUERRA VELASCO
Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle, que la junta general extraordinaria de socios de la compañía FARMACIA AMERICANA CORDOVA E HIJOS FARMACOR CIA. LTDA., que se celebró 4 de noviembre del 2004, le nombró a usted, GERENTE GENERAL, por un periodo de cinco años que se contarán desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 6 de febrero de 1.970, ante el Notario Tercero del Cantón Quito Dr. Mario Zambrano Sáa y, se inscribió en el Registro Mercantil el 31 de marzo de 1970.

La compañía Farmacia Americana Córdova e Hijos Farmacor Cia. Ltda., posteriormente se reactivó la compañía, aceptó nuevos socios, aumento su capital, prorrogó el plazo de duración, reformó el objeto social y reforma y codificación integral de los estatutos sociales, mediante escritura pública de 22 de febrero de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil el 26 de abril de 1.994.

La compañía Farmacia Americana Córdova e Hijos Farmacor Cia. Ltda., posteriormente aumento su capital, reformo los estatutos sociales, mediante escritura pública de 10 de mayo del 2002, ante el Notario Vigésimo Novena del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil el 25 de agosto del 2003.

Atentamente,

Sr. Oswaldo Enrique Molestina Luna
C.C. 170406507-5
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON DE LA ACEPTACIÓN.- Acepto el cargo para el que he sido designado, Quito, 6 de noviembre del 2004.

Sr. Guillermo Vladimir Guerra Velasco
C.C. 040108644-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 9127 del Registro de Nombramientos Tomo 135
Quito.a 11 NOV. 2004

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

CERTIFICADO

Yo, Lcdo. Galo Guerra Almeida, presidente ejecutivo y representante legal de la compañía FARMACIA AMERICANA CORDOVA E HIJOS FARMACOR CIA. LTDA., certifico que la junta general universal, celebrada el 21 de junio del 2007, resolvió, por unanimidad, aceptar la transferencia de participaciones sociales, en la forma que se halla establecida en la referida acta y que se acompaña como documento habilitante.

Sr. Galo Guerra Almeida
PRESIDENTE EJECUTIVO COMPAÑIA
FARMACIA AMERICANA CORDOVA
E HIJOS FARMACOR CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FARMACIA AMERICANA CORDOVA E HIJOS, FARMACOR CIA. LTDA." CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DEL 2007.

En la ciudad de Quito, a 21 de junio de 2007, siendo las 18H00, en las oficinas de la compañía en la Ave. Colón No. 112 y Coruña, se reúne la totalidad del capital social, suscrito y pagado, señores: Alicia Córdova Calderón, propietaria de 960; Oswaldo Molestina Luna, propietario de 960 participaciones; Lcdo. Galo Guerra Almeida, propietario de 2694 participaciones; Lcdo. Guillermo Vladimir Guerra Velasco, propietario de 2693 participaciones; Ing. Galo Ernesto Guerra Velasco, propietario de 2693; y resuelven por unanimidad, constituirse en junta general universal, para conocer el asunto único del orden del día.

-TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES.

Preside la junta el Lcdo. Galo Guerra Almeida, y hace de secretario el Lcdo. Guillermo Guerra, en sus calidades de presidente ejecutivo y gerente general, respectivamente.

La compañía tiene un capital social de $400,00, dividido en 10.000 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Se pasa a conocer el asunto único del orden del día:

ASUNTO ÚNICO.- Toma la palabra el Sr. Oswaldo Molestina manifiesta que, en vista de que se encuentran viajando frecuentemente al extranjero él y su esposa, han decidido ceder la totalidad del paquete accionario a favor del Lcdo. Guillermo Vladimir Guerra Velasco.

Se deja constancia que los socios de la compañía Farmacia Americana Córdova e Hijos FARMACOR CIA. LTDA., renuncian a su derecho preferencial a adquirir las participaciones cedidas a favor del socio Lcdo. Guillermo Vladimir Guerra Velasco.

Igualmente, se deja constancia que los cedentes, cónyuges: Sra. Alicia Córdova y Sr. Oswaldo Molestina son de nacionalidad ecuatoriana; y, el cesionario Lcdo. Guillermo Vladimir Guerra Velasco es de nacionalidad ecuatoriana.

La junta aprueba, por unanimidad, esta transferencia de participaciones sociales.

El presidente de la junta, concede un receso para que se redacte el acta definitiva; Una vez redactada y leída, firman los socios, conjuntamente con el presidente y el secretario.

Se levanta la junta a las 18H30

Lcdo. Galo Guerra Almeida
PRESIDENTE- SOCIO

G. Vladimir Guerra V.

Lcdo. Guillermo Vladimir Guerra Velasco
SECRETARIO-SOCIO.

.../...

Sra. Alicia Córdova Calderón
SOCIA

Sr. Oswaldo Molestina Luna
SOCIO

Ing. Galo Ernesto Guerra Velasco
SOCIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 170406507-5

OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA LUNA

NOMBRES Y APELLIDOS

QUITO-PICHINCHA

LUGAR DE NACIMIENTO

21 NOVIEMBRE 1928

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL EXT. 2 1588 2250 M

QUITO PCHA-1974 EXT.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

FIRMA DEL CEDULADO

ESTADOUNIDENSE

NACIONALIDAD

CC. ALICIA CORDOVA

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA LCTVS PERM/PER

INSTRUCCION PROF./OCUP.

XXXXXXXXXXX

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

CARMELA LUNA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 11-8-2005

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

QUITO-11-8-2017 AFP

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 1567447

LUGAR DERECHO

VIGESIMO OCTAVA

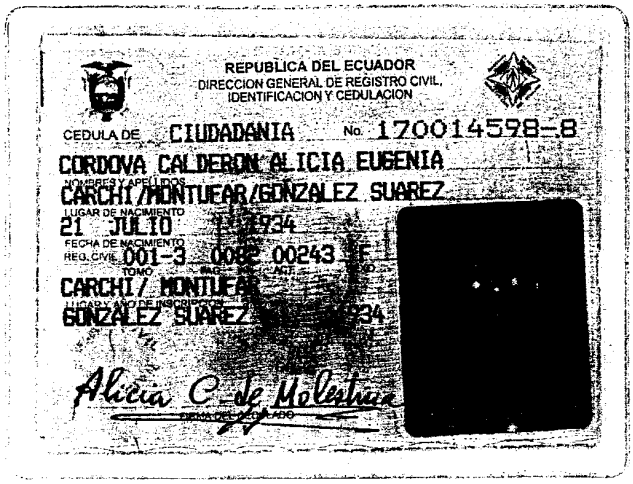

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170014598-8

CORDOVA CALDERON ALICIA EUGENIA
NOMBRES Y APELLIDOS

CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO

21 JULIO 1934
FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 001-3 0082 00243 F
TOMO FOLIO ACT. SEXO

CARCHI/ MONTUFAR
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

GONZALEZ SUAREZ 1934

Alicia C. de Molestina
FIRMA DEL CASADO

ECUATORIANA****** V4444V4442
NACIONALIDAD IND. DACT.

CASADO OSWALDO MOLESTINA
ESTADO CIVIL

SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL
INSTRUCCION PROF./OCUP.

POLIVIO CORDOVA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

CARMELA CALDERON
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 09/08/2005
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

09/08/2017
FECHA DE CADUCIDAD

CONDICION REN 1602334
Pch

ERECHO

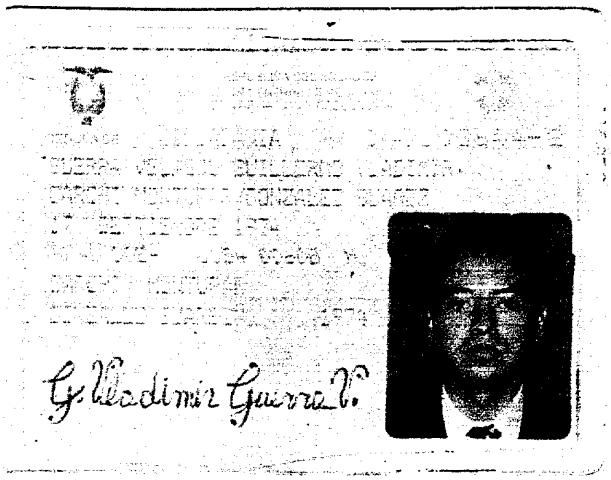

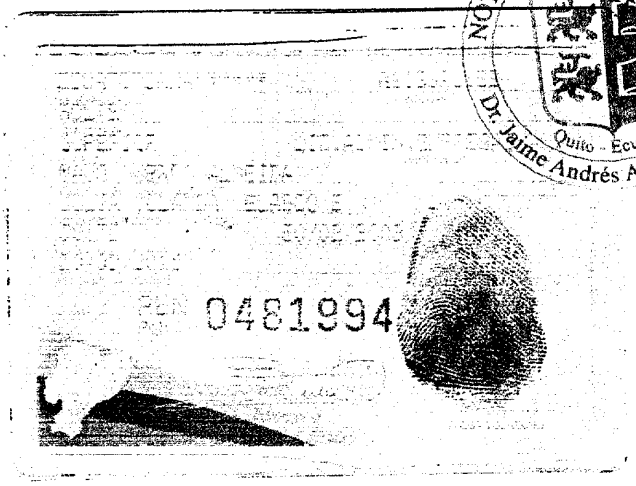

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

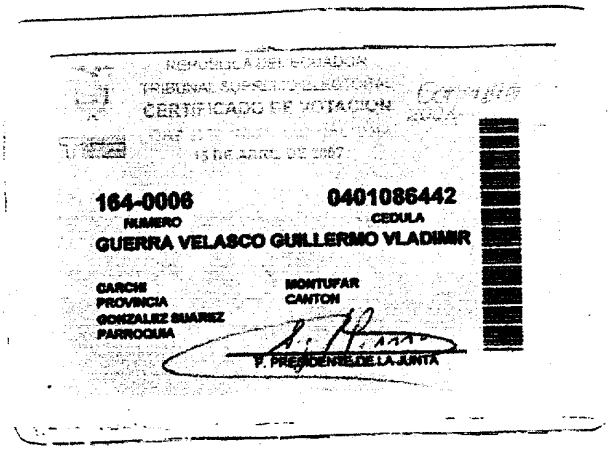
REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
15 DE ABRIL DE 2007

164-0006
NUMERO

0401086442
CEDULA

GUERRA VELASCO GUILLERMO VLADIMIR

CARCHI
PROVINCIA

MONTUFAR
CANTON

GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

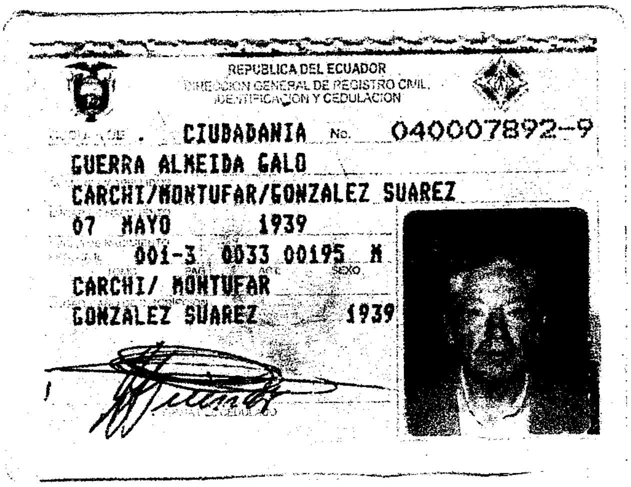

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 040007892-9
GUERRA ALMEIDA GALO
CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
07 MAYO 1939
001-3 0033 00195 M
CARCHI/ MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ 1939

ECUATORIANA****** A1122A1112
CASADO JULIA YOLANDA VELASCO E
SUPERIOR LICENCIADO/A/
ALBERTO GUERRA
LAURA A ALMEIDA
TULCAN 23/08/2002
23/08/2014
REN 0007329
Crc

PULGAR DERECHO

RAZON CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en cuatro [illegible] para este efecto acto seguido lo devolví después de haber [illegible] una fotocopia(s) [illegible] habiendo archivado una igual en el protocolo de la [illegible] Octava actualmente a mi cargo; conforme lo ordena la Ley.

Quito a, 04 de Julio de 2007

EL NOTARIO

Dr. Jaime [illegible]

Notario

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO-ECUADOR

TORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA DE **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA FARMACIA AMERICANA CORDOVA E HIJOS FARMACOR CIA.LTDA.** OTORGADO POR: **ALICIA CORDOVA CALDERON Y OTRO.** A FAVOR DE: **GUILLERMO VLADIMIR GUERRA VELASCO.** FIRMANDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO, A DIECISEIS DE JULIO DEL DOS MIL SIETE.

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON

NOTARIA
TERCERA

ZON: Tomé nota la margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía FARMACIA AMERICANA CORDOVA E HIJOS CIA. LTDA., celebrada el seis de febrero de mil novecientos setenta, ante el Notario Doctor Mario Zambrano Saá, el veintiocho de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, cuyo archivo se encuentra actualmente a cargo a mi cargo; y el protocolo de escrituras públicas a cargo del Archivo Nacional, de la Cesión de Participaciones otorgado por Alicia Córdova Calderón y otros a favor de Guillermo Vladimir Guerra Velasco, en los términos constantes de esta escritura. Quito, treinta y uno julio del dos mil siete.-- ENTRELINEAS: /FARMACOR/.- VALE.-

/FARMACOR/

Dir.: Jorge Washington # 718 y Av. Amazonas, Edif. Rocafuerte, 5to. piso, Of. 5 S
Telefax: 252 0214 • 252 8969 • 255 8336 • 250 0086
email: principal@notariaterceraquito.com

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **393** del Registro Mercantil de treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta, a fs. 303 vta., Tomo 101, correspondiente a la Compañía **"FARMACIA AMERICANA CÓRDOVA E HIJOS FARMACOR CÍA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a ocho de agosto del año dos mil siete.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO ECUADOR RAGS

REGISTRO MERCANTIL QUITO

ng.-